

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente Nº SO-19.034/80

Resolución Nº 052/80

Salta, 20 de mayo de 1980

VISTO:

la Resolución Nº 045/80 de este Departamento que fija la Mesa Examinadora para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA, en Mesa Especial para la Alumna Eleuteria Anselma FIGUEROA de MORALES, de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de Orán; y CONSIDERANDO:

que dicha Resolución no llegó a la Sede para comunicar a la alumna y a la vez para su conocimiento:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Artículo 1º. Modificar la fecha de examen de la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA, que fuera fijada para el día 17 de mayo a hs. 11, para el día 23 del mismo mes y a la misma hora.

Artículo 20. Dejar establecido que el Tribunal Examinador no se modifica.

Artículo 30. Siga a conocimiento del Señor Rector, de la Dirección de Planes, Títulos y Legalizaciones, de la Dirección de Alumnos y remítase dos copias a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

RAQUEL W. DE ECHENIQUE
SECRETARIA LEY
Dpto. Ciencias de la Salud

U. N. Sa.

NACIONAL OF CHIMING I COENCIAS DE INSTITUTO DE COENCIAS DE CO

Dr. CECILIO MORON

DIRECTOR

Dpto. Ciencias de la Salud

U N Sa.